Al contestar cite Radicado 2025391030005536 Id: 1628179
Folios: 2 Fecha: 2025-03-11 14:35:20
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: GRUPO LIQUIDACION DE PRESTACIONES Y NOMINA
Destinatario: DIRECCION ADMINISTRATIVA

PARA: SANDRA LILIANA GÓMEZ ACERO
Directora Administrativa

DE: DIANA STELLA PÉREZ VELASCO
Directora de Gestión Humana (E)

ASUNTO: Remisión de expediente – FELIPE ARISMENDI

Respetada Doctora Sandra, reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, remito el expediente del contrato de Prestación de Servicios correspondiente a FELIPE ARISMENDI.

Otorgo mi aprobación para proceder con la creación del contrato en la plataforma SECOP II. En el mismo sentido, adjunto los siguientes documentos:

1. Constancia de publicación en el PAA 2025
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3. Certificado de insuficiencia de personal
4. Estudios previos de contratación de servicios profesionales.
5. N/A
6. Certificado de acreditación de requisitos de idoneidad y/o experiencia
7. Carta de presentación de la oferta.
8. Hoja de Vida publicada en la plataforma SIGEP II.
9. Soporte de aprobación de la Hoja de Vida.
10. Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses.
11. Documento de identificación.
12. N/A 13. Soportes de formación académica.
14. Certificados de experiencia laboral.
15. Tarjeta profesional
16. Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios profesionales
17. Certificado de antecedentes disciplinarios.
18. Certificado de antecedentes fiscales.
19. Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional.
20. Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional.
21. Certificado REDAM.
22. Registro Único Tributario – RUT.
23. Certificado de afiliación a EPS.
24. Certificado de afiliación a fondo de pensiones.

25. Certificado de examen médico preocupacional.
26. Certificado bancario.
27. Constancia de cuenta activa SIIF.
28. Constancia de proveedor en SECOP II

Sin otro particular, agradezco su diligencia y atención en el trámite en mención.

Cordialmente,

DIANA STELLA PÉREZ VELASCO
Directora de Gestión Humana (E)

Proyectó: Juan Felipe Martínez Choner - Grupo de Liquidación de Prestaciones y Nómina.